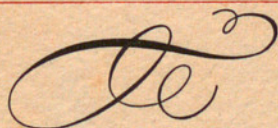


ASOCIACIÓN TÉCNICA ESPAÑOLA  
DE ESTUDIOS METALÚRGICOS  
(A. T. E. E. M.)

CONSTITUCIÓN  
DE LA  
ASOCIACIÓN



JULIO DE 1943

Llig 4548, exp 66

Al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación

con la mayor consideración.

*Antoni Lafont Ruiz*

Presidente

Barcelona, 18 novbre. 1943

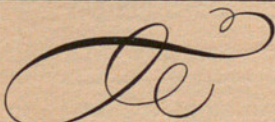
## CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN



ASOCIACIÓN TÉCNICA ESPAÑOLA  
DE ESTUDIOS METALÚRGICOS  
(A. T. E. E. M.)

CONSTITUCIÓN  
DE LA  
ASOCIACIÓN

---



JULIO DE 1943





# Consejo de Honor

---

## PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde,  
Jefe del Estado, Generalísimo de los Ejércitos y Presidente del Consejo de Ministros.

## VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Demetrio Carceller,  
Ministro de Industria y Comercio.

Excmo. Sr. D. José Ibáñez Martín,  
Ministro de Educación Nacional.

## CONSEJEROS

Excmo. Sr. D. Juan Antonio Suanzes,  
Presidente del Instituto Nacional de Industria;  
Presidente del Patronato Juan de la Cierva, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Excmo. Sr. D. Luis Carrero,  
Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr. D. Juan Granell Pascual,  
Subsecretario de Industria y Comercio.

Excmo. Sr. D. Jesús Rubio,  
Subsecretario de Educación Nacional.

Excmo. Sr. D. Juan Izquierdo Croselles,  
Director General de Industria y Material del Ministerio del Ejército.

Excmo. Sr. D. Vicente Roa Miranda,  
Director General de Industria y Material del Ministerio del Aire.

- Excmo. Sr. D. Francisco de la Rocha Riedel,  
Director General de Construcciones e Industrias Navales  
Militares.
- Excmo. Sr. D. Eugenio Cueto,  
Director General de Minas y Combustibles.
- Excmo. Sr. D. Ramón Ferreiro Rodríguez,  
Director General de Enseñanza Profesional y Técnica.
- Excmo. Sr. D. Luis Pombo Polanco,  
Director General de Industria.
- Excmo. Sr. D. Carlos Abollado,  
Secretario General Técnico del Ministerio de Industria  
y Comercio.
- Ilmo. Sr. D. Amador Villar Marín,  
Delegado Oficial del Estado en las Industrias Siderúrgicas.
- Ilmo. Sr. D. Rafael Rubio Martínez Corera,  
Director de la Comisaría de Material Ferroviario.
- Excmo. Sr. D. José María Fernández-Ladreda y Menéndez-Valdés,  
General Director de la Escuela Politécnica del Ejército.
- Excmo. Sr. D. Aurelio Ayuela Jiménez,  
General de la Dirección de Industria y Material del Mi-  
nisterio del Ejército.
- Excmo. Sr. D. Manuel Vela Bermúdez,  
General Inspector del Cuerpo de Artillería de la Armada.
- Ilmo. Sr. D. Mariano Cáncer Gómez,  
Jefe del Sindicato Nacional del Metal.
- Excmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> de Albert Despujol, Barón de Terrades,  
Presidente del Fomento del Trabajo Nacional.
- Excmo. Sr. D. Pedro Gual Villalbí,  
Secretario General del Fomento del Trabajo Nacional.
- Ilmo. Sr. D. Antonio M.<sup>a</sup> Llopis Galofré,  
Presidente del Comité Ejecutivo de la Feria Oficial e  
Internacional de Muestras en Barcelona.
- Ilmo. Sr. D. Julio de Rentería y Fernández de Velasco,  
Teniente Coronel de Aviación.

# Patronato

---

## PRESIDENTE HONORARIO

Excmo. Sr. D. José Moscardó,  
Capitán General de Cataluña.

## PRESIDENTE EFECTIVO

Excmo. Sr. D. Antonio Correa Véglison,  
Gobernador Civil de la Provincia de Barcelona.

## CONSEJEROS

Excmo. Sr. D. Miguel Mateu,  
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Barcelona.

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Barcelona.

Excmo. Sr. D. Francisco Gómez del Campillo,  
Rector de la Universidad de Barcelona.

Excmo. Sr. D. Emilio Montero, Contralmirante,  
Comandante Militar de Marina de Barcelona.

Ilmo. Sr. D. Ramón Ribó Vaqué,  
Delegado Provincial de Sindicatos.



# Consejo técnico asesor

---

## PRESIDENTE

Ilmo. Sr. D. Antonio Lafont Ruiz,  
Coronel Jefe de la Subdelegación Oficial del Estado en  
las Industrias Siderúrgicas de Cataluña y Baleares.

## CONSEJEROS

Ilmo. Sr. D. Tomás Moyano Aráiztegui,  
Teniente Coronel de Ingenieros Aeronáuticos, Jefe de la  
Zona 4.<sup>a</sup> del Servicio Industrial de Aviación.

Ilmo. Sr. D. Luis Santomá Casamor,  
Coronel de Ingenieros de la Armada. — Inspector de la  
Marina de Guerra en las Provincias de Levante.

Ilmo. Sr. D. Manuel Romeo Octavio,  
Teniente Coronel de Artillería, Jefe de la Comisión de  
Movilización de Industrias Civiles.

Ilmo. Sr. D. Joaquín Calderón Bárcena,  
Secretario General de la Delegación Oficial del Estado  
en las Industrias Siderúrgicas.

Ilmo. Sr. D. Miguel Ojeda,  
Teniente Coronel de Artillería del Alto Estado Mayor  
del Ejército.

Ilmo. Sr. D. Juan A. Lagarde e Irazoqui,  
Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Barcelona

Ilmo. Sr. D. Simón Martí Mancha,  
Ingeniero Jefe del Distrito Minero de Barcelona.

- Ilmo. Sr. D. Paulino Castells Vidal,  
Director de la Escuela de Ingenieros Industriales de  
Barcelona.
- Ilmo. Sr. D. Manuel Jiménez Alfaro,  
Profesor de la Escuela Politécnica del Ejército.
- Ilmo. Sr. D. Luis Oyarzábal Valverde,  
Secretario Nacional del Sindicato Nacional del Metal.
- Ilmo. Sr. D. Luis Ruiz del Portal,  
Jefe de la Sección Económica del Sindicato Nacional del  
Metal.
- Ilmo. Sr. D. Luis González Abela,  
Secretario del Grupo de Maquinaria del Sindicato Nacio-  
nal del Metal.
- Ilmo. Sr. D. Emilio Lecuona García Puelles,  
Comandante de Aviación - Jefe del Parque de Aviación  
de Sabadell.
- Sr. D. Ramón Durán Balcells,  
Ingeniero Industrial - Profesor de la Escuela de Ingenie-  
ros Industriales - Jefe de Laboratorios de La Hispano  
Suiza S. A.
- Sr. D. Francisco Luis Rivière Manén,  
Ingeniero Industrial - Presidente de la Asociación de  
Ingenieros Industriales - Agrupación de Barcelona.
- Sr. D. Gonzalo de Herralde López Grado,  
Presidente de la Asociación de Peritos Industriales.
- Sr. D. Bernardo Lassaletta Perrín,  
Ingeniero Industrial - Catedrático de la Universidad In-  
dustrial de Barcelona.
- Sr. D. Manuel Junoy Cornet,  
Ingeniero Industrial - Ingeniero Director de La Maqui-  
nista Terrestre y Marítima.
- Ilmo. Sr. D. Andrés Oliva Lacoma,  
Ingeniero Industrial de Talleres Oliva Artes.
- Sr. D. Joaquín Ribera Barnola,  
de Metales y Platería Ribera, S. A.

- Sr. D. Arturo Vázquez Ruiz,  
Comandante de Artillería.
- Sr. D. Manuel Torrado Varela,  
Comandante de Artillería - Ingeniero Jefe de los Servicios Metalúrgicos de Elizalde, S. A.
- Sr. D. Antonio Modolell Modolell,  
Doctor en Ciencias Químicas - Jefe de Laboratorios, Hornos y Tratamientos Térmicos de Fundiciones Escorsa, S. A.
- Sr. D. Pedro Oller Tintoré,  
Director de Fabricación de Envases Metálicos, S. A.
- Sr. D. José Echegaray Herrero,  
Teniente Coronel de Artillería - Director Técnico de La Hispano Suiza, S. A.
- Sr. D. Emilio Martos Vereá,  
Director Comercial de La Hispano Suiza, S. A.
- Sr. D. Francisco Vives Pons,  
Ingeniero Industrial — Director de Coral y Compañía.
- Ilmo. Sr. D. Guillermo de Azcoitia,  
Director General de Comercial Pirelli, S. A.
- Sr. D. Joaquín Guitart Solé,  
Subdirector de la Sociedad Española de Carburos Metálicos.
- Sr. D. Sebastián Nadal,  
Director General de Explotación de Los Tranvías de Barcelona.
- Ilmo. Sr. D. Tomás Trenor Azcárraga, Marqués del Turia,  
Teniente Coronel de Artillería.
- Sr. D. José Daurella del Romero,  
Secretario de la Feria Oficial e Internacional de Muestras en Barcelona.



# Consejo Directivo

---

## PRESIDENTE

Ilmo. Sr. D. Antonio Lafont Ruiz,  
Coronel Jefe de la Subdelegación Oficial del Estado en las  
Industrias Siderúrgicas de Cataluña y Baleares.

## CONSEJERO

Sr. D. Antonio Guerendiain Ponte,  
Teniente Coronel de Ingenieros.

## CONSEJERO SECRETARIO

Sr. D. Juan Vallvé Creus,  
Ingeniero Industrial.

---

## SECRETARIO GENERAL

Sr. D. Teodoro Colomina Cases.

## ADMINISTRADOR

Sr. D. Estanislao Pellicer Colomer.



ACTO SOLEMNE DE CONSTITUCIÓN  
DE LA  
Asociación Técnica Española de  
Estudios Metalúrgicos

**C**ON gran solemnidad celebróse el acto solemne de constitución de la Asociación Técnica Española de Estudios Metalúrgicos en el grandioso Palacio de Proyecciones de Montjuich, el día 26 de junio de 1943, en el recinto de la Feria Internacional de Muestras.

Ocuparon la Presidencia el Excmo. Sr. Capitán General de Cataluña y Presidente Honorario del Patronato de la Asociación, D. José Moscardó; el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento y Presidente Efectivo del Patronato de la Entidad, D. Antonio Correa Véglison; Excmo. Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Barcelona y Consejero del Patronato, D. Miguel Mateu; Ilmo. Sr. Coronel Jefe de la Subdelegación del Estado en las Industrias Siderúrgicas de Cataluña y Baleares y Presidente del Consejo Directivo de la Entidad, D. Antonio Lafont Ruiz. Ocupaban también el estrado los Consejeros de la Asociación Sres. D. Felipe Batlló, Presidente Accidental de la Diputación de Barcelona; D. Francisco Gómez del Campillo, Rector de la Universidad; D. Luis Santomá Casamor, Coronel de Ingenieros de la Armada e Inspector de la Marina de Guerra en las Provincias de Levante; D. José M.<sup>a</sup> Castro Catzada, Delegado Provincial de Sindicatos; el Presidente del Comité Ejecutivo de la Feria Oficial e Internacionol de Muestras en Barcelona; D. Antonio M.<sup>a</sup> Llopis; el Jefe de la Base Aérea, Teniente Coronel Manso de Zúñiga; el Ayudante del Capitán General de la Región, Teniente Coronel Carvajal, otras representaciones y el Secretario del Consejo Directivo de la Asociación, D. Juan Vallvé Creus. En lugares destacados se hallaban los miembros del Consejo

*Directivo y del Consejo Técnico Asesor, Sres. D. Antonio Guendiaín, D. Tomás Moyano, D. Arturo Vázquez, D. Bernardo Lassaletta, D. Pedro Rivière, D. Joaquín Ribera, D. Andrés Oliva y otros.*

*El resto del vasto salón lo ocupaban numerosos técnicos metalúrgicos y distinguidos invitados que sumaban unas dos mil personas.*

**A**BIERTO el acto, hizo uso de la palabra el Presidente de la Asociación, Coronel Lafont, quien pronunció el elocuente discurso que se transcribe a continuación:

**Excelentísimos Señores, Señoras, Señores:**

Considero de rigor que mis primeras palabras sean expresión sincera de respeto y agradecimiento, al Excmo. Sr. Capitán General de esta Región D. José Moscardó, héroe indiscutible de nuestra Cruzada, gloria y prez de las tradicionales gestas del Ejército Español, que con cariño y sin igual gentileza se apresuró a aceptar, tan pronto como le fué ofrecida, la Presidencia de Honor del Patronato de la Asociación Técnica Española de Estudios Metalúrgicos. Idénticos sentimientos de acatamiento y gratitud he de poner públicamente de manifiesto al Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Sr. Correa Véglison, Presidente efectivo de nuestro Patronato, por haber acogido, desde el primer momento, el proyecto que le fué presentado, de constitución de la Asociación, con el afecto, cordialidad y benevolencia en él proverbiales. Asimismo, es para mí deber inexcusable hacer patente mi reconocimiento a los Excmos. Sres. Alcalde de Barcelona y Presidente de la Diputación y a los Ilmos. Sres. Rector de la Universidad y Delegado Provincial de Sindicatos, que se han dignado formar parte de nuestro Patronato. La entidad cuya constitución oficial celebramos hoy, creada a instancia de los más ilustres y destacados Ingenieros y Técnicos de la metalurgia de nuestra zona levantina, tiene altos y patrióticos fines que cumplir, ya que constituyen base de todo desarrollo y progreso industrial, el estudio y perfeccionamiento constantes de los elementos de producción y de los procedimientos de fabricación susceptibles de concreción real en el ámbito actual y en el futuro, cuando nos circunde la aureola de la paz mundial tan ansiada, que, a no dudar, ha de marcar, en sus albores, el punto de partida de una transmutación de sistemas,

hoy imposible de prever y precisar, pero cuyo vislumbre a todos preocupa.

El hacer caso omiso de las inquietudes y zozobras que para el porvenir de las naciones provocan las conflagraciones del tipo que hoy nos agobia, vale tanto como caer en el marasmo o en la degradación de los sentimientos humanitarios más nobles, y, por eso la iniciativa de la creación de una Asociación que vinculara los afanes de estudio y perfeccionamientos sentidos, largo tiempo ha, por nuestros técnicos metalúrgicos, había forzosamente de cristalizar en un bloque coherente pletórico de dinamismo y entusiasmo.

Latente está aún en nosotros el recuerdo de antaño en que nuestros técnicos metalúrgicos acudían a formar parte de las Asociaciones técnicas extranjeras, por no tener en España marco adecuado en donde pudieran exponer sus estudios, inventos o investigaciones. Las entidades que cuidasen exclusivamente del fomento técnico de la metalurgia brillaban por su ausencia, y no era raro el caso que a través de una u otra organización extranjera, llegaran a nuestro país los éxitos reconocidos de nuestros compatriotas. No quiero citar ejemplos a granel que acuden a mi mente, y menos nombrar las entidades extranjeras a que me refiero, porque ello significaría reverdecer añoranzas un tanto desagradables a muchos concurrentes a este acto que ahora me escuchan, y digo desagradables, porque el amor propio de español no podía quedar muy bien parado, cuando al afiliarse a una organización técnica extranjera se le preguntaba el porqué en España no existía otra semejante. Y es que en nuestro país las luchas políticas intestinas lo absorbían todo, sin dejar siquiera un margen de sensatez que permitiera la formación de entidades culturales exentas en absoluto de partidismos. Sin embargo, alguna excepción honrosísima existió durante el período de la Dictadura. También algunos técnicos presentes en este acto saben muy bien el calor e incondicional apoyo que aquel Gobierno llamado dictatorial, prestó a dos o tres Asociaciones técnicas, pero, claro es, una vez desaparecida aquella etapa de febril progreso industrial, languidecieron aquellos organismos, acabando por anularse en muy poco tiempo y otra vez irremediabilmente se repitió el éxodo de nuestros técnicos al extranjero, en busca de un encuadramiento a sus actividades estudiantas.

Lo que acabo de decir bosqueja ligeramente el germen principal de la génesis de nuestra Asociación, y no es extraño, por lo tanto, que apenas iniciada la idea de su creación entre nuestros técnicos metalúrgicos, se formase un bloque de entusiastas que en un raptó de fe y benevolencia para conmigo, me dijeran lo que ahora os voy a leer:

«Ilustre Sr. Coronel D. Antonio Lafont:

»Sin que se trate de infringir las normas actuales del Estado Español, celebrando un homenaje de simpatía por su nombramiento de Delegado Oficial del Estado en las Industrias Siderúrgicas, Subdelegado n.º 3-E (Cataluña y Baleares), hemos conceptualizado debíamos patentizar nuestra satisfacción por haber recaído la designación en persona que como usted, Coronel Lafont, no sólo ha convivido en nuestros talleres, sino que se ha asimilado y adaptado a nuestra labor industrial.

»No se trata de un homenaje, sino de subrayar que cuando las decisiones del Gobierno vienen respaldadas por el acierto en escoger las personas, proporcionan un mayor rendimiento y un mayor éxito en la labor que se les encomienda.

»Coronel Lafont, en el cargo que habéis iniciado, continuación y ampliación de los que hasta ahora habéis venido disfrutando, nos tendréis a vuestro lado; queremos significaros tendréis la más completa y acabada colaboración de todos los industriales del sector siderúrgico y metalúrgico; los que hoy nos hemos honrado sentándonos en esta mesa, compartiendo este almuerzo, y aquellos otros muchos, que por desconocer este acto o bien por circunstancias especiales no han podido sumarse al mismo.

»Esta compenetración entre el elemento oficial y la iniciativa privada, uno de los postulados de nuestro Fuero del Trabajo, no puede ni debe quedar reducida a un acto de simpatía y afecto personal. Quedaría muy menguada la finalidad de nuestra colaboración.

»Precisa que esta colaboración alcance una estabilidad que en todo momento hemos buscado, que en otras ocasiones ha tenido realidad e importancia, como los momentos en que el General Fanjul, de honrosa memoria, dirigía la Junta Superior de Movilización de Industrias Civiles, y que precisa siga teniendo plena consistencia en todos los órdenes de la producción.

»De esta compenetración de ideas de esta comunidad de intereses, de esta superior visión de las necesidades de la Nación, debe surgir, fruto de este acto y valor constante de nuestra ideología, una institución que, agrupando a todos los elementos técnicos y productores, pueda servir de norte y guía en los momentos en que las necesidades del Estado obliguen a superar la aportación de la industria privada.

»Antes de la guerra, se creó en nuestra Universidad, como todos recordaréis, un Instituto Técnico, que agrupaba elementos oficiales y técnicos de la industria particular, y que, de haber proseguido, hubiera dado excelentes frutos.

»En aquella forma o en otra, en un sentido o en el que quiera inclinár-

sele, debe nacer un Organismo Consultativo para la industria privada y que sea un elemento colaborador de valía para la finalidad del Estado, y al que fluyan las más elevadas iniciativas particulares.

»A este objetivo, ofrecemos en este acto nuestra aportación decidida, la ofrecemos al Coronel Lafont, porque representa al Delegado Oficial en las Industrias Siderúrgicas en esta zona, la ofrecemos al Comandante D. Arturo Vázquez, Delegado de Movilización de Industrias Civiles, y no dudamos que al hacer este ofrecimiento contamos no sólo con el entusiasmo de todos los que han hecho acto de presencia en este almuerzo, sino que se sumarán aquellos que tengan noticias de él.

»Ofrecemos aportar los elementos que sean indispensables para que no quede en un proyecto, sino que alcance realidad, en la forma que mejor pueda desarrollarse y cuyos detalles se pueden bosquejar y plasmar en futuras conversaciones, de la que la presente es sólo una iniciación.

»Entre todos debemos hacerlo todo. La hora presente, de suma gravedad para nuestra Patria y de un porvenir preñado de incertidumbres, nos obliga, los que sentimos responsabilidad de nuestros actos, a un severo examen de conciencia, para contribuir en la hora histórica que atravesamos, con el máximo esfuerzo personal no sólo en defensa y prosperidad de los intereses particulares, sino elevando nuestra mirada a la marcha ascendente de nuestra España.

»Coronel Lafont, sea usted un ordenador, recoja nuestra colaboración y ella sea el fruto que pueda presentar a sus Superiores al rendir cuenta, en el término lejano, de la provechosa misión que le ha sido confiada.

»Por España, por el Caudillo y por la Industria Metalúrgica.»

Ante las manifestaciones que acabáis de escuchar no podía yo sustraerme a mis convicciones coincidentes en absoluto con aquéllas, y al contestar a mis amigos hice la promesa de ayudarles incondicionalmente dentro de mis modestas posibilidades, pero dejando al cuidado de una Comisión Organizadora, integrada por relevantes personalidades de indiscutible solvencia técnica, la confección del proyecto de constitución que había de dar cima a las aspiraciones de todos.

Y he aquí que como colofón de los trabajos emprendidos por dicha Comisión, surge la coincidencia de que un Técnico, un Ingeniero Militar de reconocida valía y competencia es la primera Autoridad Civil de la Provincia, y ni que decir tiene que, como anillo al dedo, se aprovecha la coyuntura para que nuestro Patronato sea presidido por tan destacada personalidad. Pero faltaba algo más, algo consubstancial con el fundamental sentir de nuestras concepciones patrióticas, sin las cuales los ideales se desdi-

bujan y caen en lo inerte; ese algo ineludible, indeclinable, inmovible, era la Presidencia de Honor que calurosamente acepta el insigne General Moscardó, al que en este acto solemne rindo en nombre de todos los técnicos metalúrgicos y mío propio el testimonio más sincero de subordinación, afecto y reconocimiento.

A partir del acto solemne de constitución de nuestra Entidad, que celebramos hoy, yo os emplazo para que en el año próximo venidero, cuando de nuevo tenga efecto la Feria Internacional de Muestras, podamos celebrar nuestro primer Congreso de Estudios Técnicos Metalúrgicos, y a tal fin han de dirigirse todos nuestros esfuerzos, preparando trabajos de notorio relieve que signifiquen, a ser posible, lo mucho y bueno de que son capaces nuestros técnicos. Temas de indudable importancia para el progreso industrial de nuestra patria podéis tratar: sobre normalización y ensayos, tan abandonado, entre nosotros, sobre utilización racional de combustibles, sobre fabricación de aceros en sus múltiples especialidades, sobre perfeccionamientos introducidos en la enorme variedad de maquinaria industrial, etc., etc., exponiendo en cada Memoria o estudio técnico el desarrollo de todo aquello que afecte directa y exclusivamente al problema concreto que se intente abordar. Tened en cuenta que todo trabajo inédito, ha de adquirir excepcional importancia, y si en mérito y trascendencia es reconocido por el Congreso, será sometido por la Asociación a la aprobación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, o, en el caso que lo requiera, a la Organización Estatal que corresponda. Por consiguiente, espero que en el Certamen próximo venidero, nuestra Asociación dará cumplidas pruebas de acertada gestión en beneficio de nuestra industria metalúrgica y de nuestra patria.

No quiero terminar sin antes poner de manifiesto al Comité Ejecutivo de esta Feria Internacional, mi calurosa felicitación por el resonante éxito de su celebración y por las facilidades que a esta Asociación ha prestado en su acto oficial de constitución, poniendo de relieve, una vez más, el celo y abnegación que supone la organización de un certamen que, como el actual, rivaliza en importancia y esplendor con sus análogos del extranjero.

Y puesto que todas estas manifestaciones de alto interés nacional no hubieran tenido realidad si nuestro invicto Caudillo no hubiese trazado de antemano las directrices de nuestro resurgimiento, yo os invito a rendirle fervoroso homenaje de gratitud.»

# A

*continuación el Secretario del Consejo Directivo pronunció el siguiente discurso:*

**Excelentísimos Señores, Señoras, Señores:**

Como secretario del Consejo Directivo de la Asociación Técnica Española de Estudios Metalúrgicos, he sido designado para en este acto inaugural dirigirles la palabra, con el fin de exponer cuales han sido los motivos que nos han incitado a su creación, los fines que persigue y los medios de que dispone para su consecución.

La Metalurgia es, sin duda alguna, la rama más importante de la Ingeniería, no solamente por la multitud de facetas con que se presenta, sea por la importancia de las industrias que a ella dedican sus actividades, sea por los numerosos grupos de productores a que las mismas proporcionan el trabajo, sino muy principalmente porque es el apoyo civil necesario para la Defensa Nacional, y, además, porque, sin su concurso, es de todo punto imposible el progreso industrial de cualquier pueblo.

Nuestro país ha sido privilegiado en lo que se refiere a yacimientos mineros o riquezas metálicas de su subsuelo. Puede decirse que España dispone de toda clase de metales: algunos de ellos extraídos económicamente en competencia ventajosa con los del extranjero, y aunque, para otros, su explotación no resulta hoy día rentable, puede muy bien llegar a serlo, estudiando otros métodos adecuados de obtención y con algunas nuevas vías de comunicación para abaratar su transporte.

Esta riqueza española fué ya probablemente explotada por los primitivos moradores de nuestra península, y ya ciertamente en época de los romanos. Y esta tradición metalúrgica, unida a la manera de ser de los españoles, que somos y hemos sido en todos los tiempos los de las grandes empresas, ha hecho posible llegar hasta nuestros días, en que podemos mostrarnos orgullosos ante el mundo, de que máquinas proyectadas y construidas por ingenieros de nuestra Patria hayan atravesado las fronteras, y empresas importantes en el mundo industrial las hayan adoptado en sus programas de fabricación.

Hasta fines del siglo pasado, fué posible este progreso con el solo concurso de la iniciativa y los conocimientos técnicos individuales. Pero ya en pleno siglo vigésimo, el panorama del mundo ha variado por completo. El individuo es ya impotente para seguir el compás del adelanto industrial del mundo; los nuevos descubrimientos llevan un ritmo tan acelerado que es difícil su asimilación continua y progresiva; se ha impuesto la especializa-

ción entre los técnicos, especialización, que si por una parte ha resuelto los inconvenientes citados, por otra, ha creado el no menos importante de la difícil visión de conjunto, por el reducido horizonte en que forzosamente se desenvuelve el especialista. Y es en este punto, cuando el adelanto industrial de un país exige y reclama la cooperación de todos, para crear una *unidad en la técnica*, unidad que si bien la posee bien marcada la base científica sobre que descansa, la técnica misma se ve privada de aquélla por la especialización aludida, lo que produce confusiones y balbuceos de todo punto inadmisibles.

Y si por estas razones universales es necesaria esta cooperación entre los técnicos, es más necesaria todavía en nuestra Patria, ya que debido a las circunstancias que han rodeado nuestra vida de estos últimos tiempos, nos encontramos en un desacuerdo enorme con relación a los conocimientos técnicos mundiales.

Desde las tranquilas y prósperas jornadas de la Dictadura de nuestro malogrado General Primo de Rivera, bien puede afirmarse que la industria metalúrgica española ha vivido en continuo sobresalto durante los cinco años de la nefasta República. Durante el tiempo de nuestra gloriosa Guerra de Liberación, la industria metalúrgica toda estuvo, como era su deber, al lado de nuestro Invicto Caudillo atendiendo las necesidades bélicas del momento, y cuando, con la paz, se abría el paréntesis necesario para ponernos al nivel técnico de los demás países, la conflagración actual que azota al mundo nos mantiene de nuevo alejados del conocimiento del progreso industrial de estos últimos tiempos.

Los que en 1936 abandonamos el ejercicio de nuestra profesión para alistarnos en nuestro glorioso Ejército, luchando en los campos de batalla, para una España mejor, sentimos las ansias de superarnos a nosotros mismos, para conseguirlo plenamente, y no podemos conformarnos con el ritmo cadente del adelanto industrial de nuestra Patria durante los últimos lustros. Somos la juventud de la España nueva que, respetando, venerando y siguiendo la obra de nuestros antepasados, de esos preclaros varones que a tan alto nivel han colocado nuestra metalurgia, queremos superarla con nuestro ímpetu para compensar este atraso industrial que llevamos respecto a los demás países. Así nos lo aconseja nuestro corazón, nuestro entendimiento lo reclama y nos lo exige nuestro patriotismo.

La Asociación Técnica, cuyo acto inaugural estamos celebrando, no es la primera manifestación de esta necesidad de que todos estamos plenamente convencidos. Fueron los primeros balbuceos de esta obra, unas conferencias interesantísimas que se pronunciaron ya en 1928 sobre posibilidades en la movilización de la industria metalúrgica de nuestra región. Fué más

tarde la creación en nuestra ciudad del Instituto de la Mecánica y la Metalurgia, fundado al amparo de la Universidad y con el apoyo ferviente de los más destacados valores de nuestra metalurgia, que inició estos trabajos de forma ya ordenada, con la colaboración de los técnicos especialistas, en gran número de conferencias periódicas, publicando en su Revista trabajos que, hasta entonces, no se habían divulgado, y estudios sistemáticos sobre normalización. Las trágicas jornadas de 1936 segaron la vida de esta institución cuando empezaba ya a dar sus frutos.

Nos han honrado con su leal colaboración todos estos técnicos que de alguna forma habían ya iniciado la obra que nos proponemos; personas que han encanecido entre nuestras industrias y laboratorios; su consejo y experiencia son la semilla fecunda que vamos a hacer fructificar.

Para conseguir estos fines, hace falta una organización y método en el trabajo, y este plan es el que ahora en pocas palabras voy a describir someramente.

Todas nuestras actividades pueden ordenarse en siete grandes grupos:

- Normalización y ensayos;
- Fundición;
- Transformación mecánica y tratamientos térmicos;
- Maquinaria en general;
- Elementos de máquinas;
- Construcciones metálicas, y
- Combustibles y Lubricantes.

El primero de los grupos citados, normalización y ensayos, comprende el estudio de normas de fabricación de todas clases y de los pliegos de condiciones, pruebas a que han de ser sometidos los materiales a su recepción, verificación, racionalización del trabajo, etc.

En el segundo grupo se comprende la fusión de hierros, aceros, aceros especiales, metales y aleaciones no ferrosas, hornos para fundir, etc.

El tercer grupo se ocupa de la forja, laminado, trefilado, embutido, estampado, temple, recocido y, en general, todas aquellas transformaciones que hacen variar a los metales en su forma o en su estructura.

El cuarto grupo, Maquinaria en general, comprende el estudio de toda clase de máquinas, incluyendo las máquinas herramientas con su utillaje, maquinaria eléctrica con todos sus accesorios, motores de vapor y de carburante, locomoción, mecánica fina, maquinaria agrícola, etc.

En el quinto grupo se estudian todos los elementos de las

máquinas en sí mismos, es decir excluyendo la relación que tienen con los demás órganos que en conjunto forman las mismas. Por ejemplo: cojinetes, engranajes, ejes, tornillos, etc.

Los dos últimos grupos, de Construcciones metálicas y de Combustibles y Lubricantes, ya por su mismo nombre indican cuáles son sus actividades.

He aquí, pues, nuestro programa y los fines que nos proponemos alcanzar. Para ello, hemos solicitado el apoyo de los representantes designados por el Estado en los Organismos orientadores de la metalurgia, y todos ellos nos han prestado su colaboración. En justa y obligada correspondencia estamos siempre incondicionalmente a su lado, dispuestos a servir con entusiasmo los altos intereses de la Nación.

Sabemos que nuestra labor es ardua y difícil; por ello, reclamamos también el concurso de todos vosotros, de todos los que de alguna manera formáis parte de esta gran familia que es la industria metalúrgica, sin olvidar los modestos talleres y el artesanado metalúrgico que constituyen bloque importantísimo y que necesita, a no dudar, asesoramientos de los técnicos especialistas para llevar a feliz término la resolución de problemas que a cada paso se les presentan, precisamente en los momentos críticos de penuria en primeras materias y en elementos disponibles de fabricación.

Si así lo hacemos, cuando los productos de nuestra metalurgia crucen, como antaño, mares y fronteras, podremos estar orgullosos de haber conseguido, con nuestro esfuerzo, un verdadero Imperio para nuestra Patria.

He dicho.»

**A**MBOS discursos fueron muy aplaudidos por los concurrentes, quienes aprobaron unánimemente los fines de la Asociación expuestos por ambos señores.

*Seguidamente el Excmo. Sr. Capitán General, D. José Moscardó, dijo:*

«Vuestra Asociación ha tenido la gentileza de ofrecerme la Presidencia honoraria de su Patronato, que he aceptado gustosísimo y con verdaderos deseos de seros útil. He de comunicaros con verdadera satisfacción la sugerencia que me acaba de hacer vuestro Presidente efectivo en nombre de la Asociación, para que tomemos el acuerdo, recogiendo el sentir unánime de los aquí reunidos, de ofrecer al salvador de España y Generalísimo de los Ejércitos, nuestro Glorioso Caudillo D. Francisco Franco Bahamonde, la Presidencia del Consejo de Honor, que por derecho propio le corresponde, y que este acuerdo se le comunique telegráficamente.»

**U**NA gran salva de aplausos subrayó el breve discurso del laureado General Moscardó, quien, hecho el silencio, terminó diciendo:

«En nombre de S. E. el Jefe del Estado declaro constituida oficialmente la Asociación Técnica Española de Estudios Metalúrgicos».

**A** continuación el Excmo. Sr. Teniente General Moscardó dió lectura al siguiente telegrama dirigido a S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo de los Ejércitos, por mediación del Jefe de su Casa Civil:

«Reunidos Técnicos Metalúrgicos Barcelona en sesión solemne de constitución Asociación Técnica Española de Estudios Metalúrgicos, bajo el patronato de las Autoridades Superiores provincia, acuerdan unánimemente elevar Vucencia sus deseos acepte presidencia Consejo de Honor nuestra entidad como por derecho propio le corresponde, para poder bajo tan altos auspicios llevar a feliz término dentro su órbita la labor de progreso y engrandecimiento de España por los caminos de resurgimiento trazados por Vucencia. — José Moscardó.»

**L**A lectura de este despacho fué acogida también con una gran ovación.  
Seguidamente fueron proyectados tres documentales sobre la industria metalúrgica y actividades de la industria siderometalúrgica en España, dándose por terminado el acto.

---

El telegrama dirigido a S. E. el Jefe del Estado fué contestado con el siguiente despacho por el Jefe de su Casa Civil:

«S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, a quien di cuenta del amable telegrama de V. E., me encarga exprese su sincero reconocimiento por su atención aceptando complacido presidencia Consejo de Honor Asociación Técnica Española de Estudios Metalúrgicos. — Saludándole gran afecto.»



# ESTATUTOS

## Fines y Composición de la Asociación

ARTÍCULO PRIMERO. Bajo un Patronato integrado por las Autoridades Superiores de esta Ciudad y Provincia, y presidido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, se crea, con domicilio en esta Ciudad, la Asociación denominada ASOCIACIÓN TÉCNICA ESPAÑOLA DE ESTUDIOS METALÚRGICOS «ZONA DE LEVANTE», que circunscribirá sus actividades en los fines siguientes:

- a) Fomentar el perfeccionamiento y desarrollo técnico de la metalurgia española con exclusión absoluta de los aspectos comerciales, económicos y sociales de esta industria.
- b) Establecer y mantener entre sus miembros un espíritu de confraternidad y emulación que tienda a la difusión de la cultura técnicometalúrgica y al estudio y fomento de los modernos procedimientos de fabricación.

ART. 2.º Los medios de acción de la Asociación serán:

- a) El trabajo en común y la discusión de las informaciones técnicas adquiridas, la organización de reuniones periódicas, congresos, conferencias, cursillos, etc., que tengan relación directa con los fines que propugna la Asociación.
- b) La publicación y envío a cada uno de los miembros de la Asociación de una revista técnica que será redactada bajo los auspicios de la Asociación. La Revista resumirá los trabajos presentados y publicará *in extenso* las memorias y conferencias que sean consideradas como de interés general para la Asociación, así como las discusiones que de ellas se deriven y cuantos trabajos se hayan efectuado bajo sus auspicios.
- c) La organización, creación o desarrollo de otros organismos, como: bibliotecas, exposiciones, cursos, publicaciones especiales, laboratorios, investigaciones, estudios de conjunto, etcétera, es decir todo cuanto es de interés común y general

dentro de los límites expuestos en el artículo primero, con exclusión de procedimientos técnicos que constituyan un secreto profesional.

ART. 3.º El Patronato de la Asociación estará integrado por las Autoridades Superiores de la sede de la misma, ofreciéndose la Presidencia al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia. Independientemente de sus altos cargos, al cesar en éstos, la Asociación les reservará los puestos de honor correspondientes a su profesión y propios merecimientos.

ART. 4.º La Asociación estará compuesta de socios de honor, socios protectores y socios titulares.

La distinción de socio de honor será otorgada por la Asociación a las personas de extraordinario mérito profesional o que se hayan destacado notablemente en sus actividades en beneficio de la Asociación.

La de socios protectores, a las entidades o personas que por sus donativos o aportaciones, a juicio de la Asociación, merezcan esta distinción.

Serán socios titulares todas aquellas personas que soliciten su ingreso en la Asociación al Consejo Directivo, previa identificación de su profesión ejercida en el ámbito metalúrgico. Los donativos de los socios titulares que contribuirán al sostenimiento de la Asociación, tienen el carácter de voluntarios, fijándose como mínimo el de 10 pesetas mensuales.

ART. 5.º La calidad de socio se pierde:

- 1.º Por dimisión.
- 2.º Por persistente incumplimiento de su donativo mensual, cuya inscripción verificó voluntariamente.
- 3.º Por motivos graves que a juicio del Consejo Técnico Asesor obliguen a su separación de la Asociación, después de oídos los descargos alegados por el interesado, el cual podrá, en última instancia, recurrir a la Asamblea General.

### Dirección y Funcionamiento

ART. 6.º Independientemente de las funciones propias del Patronato, la Asociación será regida por:

- 1.º Un Consejo de Honor.
- 2.º Un Consejo Técnico Asesor.
- 3.º Un Consejo Directivo.

El *Consejo de Honor* estará constituido por las personalidades destacadas de que se hace mención en el artículo 4.º

El *Consejo Técnico Asesor* estará integrado:

1.º Por un Presidente y tantos Consejeros como exija el número de Delegados del Estado que intervengan en la metalurgia de la sede de la Asociación. Tanto el Presidente como los miembros del Consejo, aparte de las prerrogativas que les confieren sus altos cargos, tendrán las de su propia profesión y especialidad, y, por lo tanto, podrán ser reelegidos al cesar en su cargo oficial, sin que por ello disminuya el número de miembros atribuidos a las Delegaciones del Estado.

2.º Por el número de Consejeros que proponga el mismo Consejo Técnico Asesor, elegidos entre los ingenieros, técnicos o industriales de destacada solvencia técnica.

El *Consejo Directivo* estará formado por el Presidente del mismo, el Presidente del Consejo Técnico Asesor y dos Consejeros Directivos.

Todos los miembros de los Consejos, tanto del Técnico Asesor como del Directivo, han de ser españoles.

ART. 7.º El Consejo Directivo tiene por misión específica el examen de los trabajos de la Asociación y el estudio de las cuestiones técnicas que se sometan a su consideración. Examinará, además, todas aquellas cuestiones que espontáneamente juzgue de importancia y utilidad para los fines que propugna la Asociación, los trabajos propuestos para su discusión en Asambleas y Congresos y las propuestas para el establecimiento de organizaciones de interés general. Nombrará Comisiones para estudiar detalles que permitan deducir las conclusiones pertinentes que conciernan a estudios presentados. En fin, el Consejo Directivo dará orientaciones a la Asociación que tiendan a darle vida y a proseguir el fin de instrucción y perfeccionamiento para que ha sido creada. Cuando por la trascendencia de las cuestiones a resolver lo crea pertinente, las someterá al examen del Consejo Técnico Asesor y, si hubiere lugar, a la superior consideración del Patronato.

El Consejo Directivo se reunirá cuantas veces sea convocado por su Presidente, por propia iniciativa o a instancia de cualquiera de sus miembros.

El proceso de las deliberaciones, así como los acuerdos tomados, se registrarán en el Libro de Actas.

ART. 8.º Los miembros de la Asociación no tendrán retribución alguna por las funciones que se les confíen ni por los cargos que desempeñen en los Consejos de Honor, Asesor y Directivo.

ART. 9.º La Asamblea General comprende a todos los socios sin distinción de que se compone la Asociación. Se reunirá una vez cada año y cuando sea convocada, con carácter extraordinario, por el Presidente o por la tercera parte de los miembros de la Asociación.

Su orden del día será fijada por el Consejo Directivo.

Se aprobarán las cuentas del ejercicio anterior y presupuesto del siguiente, deliberará sobre las cuestiones expuestas en la orden del día, y tratará, si hubiere lugar a ello, de la renovación de los cargos vacantes, previa propuesta del Consejo Directivo.

ART. 10.º Los gastos propuestos por el Consejo Directivo serán autorizados por su Presidente y se someterán en su día a la aprobación de la Asamblea General.

ART. 11.º El Consejo Directivo nombrará cada año en la Asamblea General que se celebre, las comisiones encargadas de estudiar las cuestiones pendientes. Cada Comisión tendrá un Presidente, quien se cuidará de convocarla cuando juzgue oportuno y de dirigir sus trabajos.

Los Presidentes del Consejo Técnico Asesor y del Consejo Directivo de la Asociación, tienen el derecho indistintamente de convocar a reunión a cada una de las Comisiones, cuando lo crean útil.

ART. 12.º Para la celebración de Congresos, Conferencias, Cursos, Exposiciones, etc., se redactarán por el Consejo Directivo los reglamentos correspondientes que serán sometidos a la aprobación del Consejo Técnico Asesor y del Patronato.

### Modificación de los Estatutos y Disolución

ART. 13.º Los Estatutos no podrán ser modificados si no lo acuerda la Asamblea General a propuesta del Consejo Directivo, con la aprobación correspondiente del Consejo Técnico Asesor y del Patronato.

ART. 14.º La disolución de la Asociación no podrá ser acordada por la Asamblea General si no se convoca ésta para este caso especial, con la avenencia del Consejo Técnico Asesor y conformidad del Patronato.

ART. 15.º En caso de disolución, el Patronato y el Consejo Directivo designarán una comisión encargada de la liquidación de los bienes de la Asociación. El activo neto se entregará a establecimientos culturales públicos o de reconocida utilidad pública.

ARTÍCULO ADICIONAL. Cuando se pongan en práctica las secciones que se indican en los apartados *b)* y *c)* del artículo 2.º, se presentarán los Estatutos en los organismos correspondientes.

---

Presentado el duplicado ejemplar a los efectos del artículo 4.º de la ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887 y Decreto de 25 de enero de 1941. — Barcelona, 31 de mayo de 1943.

El Gobernador. Firmado: *A. Correa*.

*Hay un sello que dice: Gobierno de la Provincia. Asociaciones. Barcelona.*



COMISIÓN ORGANIZADORA  
DE LA  
Asociación Técnica Española de  
Estudios Metalúrgicos

- ANTONIO LAFONT RUIZ, Coronel de Artillería, Subdelegado Oficial del Estado en las Industrias Siderúrgicas.
- JUAN VALLVÉ CREUS, Ingeniero Industrial, Profesor de la Universidad Industrial de Barcelona.
- TOMÁS MOYANO ARAIZTEGUI, Teniente Coronel de Ingenieros Aeronáuticos, Jefe de la Zona 4.<sup>a</sup> del Servicio Industrial de Aviación.
- ARTURO VÁZQUEZ RUIZ, Comandante de Artillería, Jefe de la Comisión de Movilización de Industrias Civiles de la 4.<sup>a</sup> Región.
- LUIS SANTOMÁ CASAMOR, Coronel de Ingenieros de la Armada, Inspector de la Marina de Guerra en las Provincias de Levante.
- BERNARDO LASSALETTA PERRÍN, Catedrático de Metalurgia de la Escuela de Ingenieros Industriales.
- MANUEL JUNOY CORNET, Ingeniero Director de La Maquinista Terrestre y Marítima S. A.
- ANTONIO GUERENDIAIN PONTE, Teniente Coronel de Ingenieros, Subdirector de Elizalde S. A.
- FRANCISCO LUIS RIVIERE MANÉN, Presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales, Agrupación de Barcelona.
- MANUEL TORRADO VARELA, Comandante de Artillería, Ingeniero Jefe de los Servicios Metalúrgicos de Elizalde S. A.
- PEDRO OLLER TINTORÉ, Director de Fabricación de Envases Metálicos S. A.
- ANTONIO MODOLELL MODOLELL, Doctor en Ciencias Químicas, Jefe de Hornos, Laboratorios y Tratamientos Térmicos de Fundiciones Escorsa S. A.
- RAMÓN DURÁN BALCELLS, Profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales, Ingeniero de La Hispano-Suiza S. A. de Barcelona.



## PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE GRUPOS Y SECCIONES

<i>Normalización y ensayos</i> . . . . .	{	Normas; Pliegos y recepción materiales; Verificación y ensayos (químicos, mecánicos, eléctricos, ópticos, etc.); Racionalización del trabajo y su higiene.
<i>Siderurgia</i> . . . . .	{	Ferroaleaciones; Lingotes; Aceros aleados.
<i>Metalurgia.</i> . . . . .	{	Metalurgia del cobre; Metalurgia de los demás metales no féreos.
<i>Fundición</i> . . . . .	{	Fundición de hierro; Fundición de aceros; Fundición de cobre y sus aleaciones; Fundición de aleaciones ligeras y ultraligeras; Fundición de otros metales no féreos.
<i>Transformación mecánica y tratamientos térmicos</i> . . . . .	{	Forja propiamente dicha; Laminación y trefilado; Embutido y estampado; Tratamiento térmico.
<i>Maquinaria</i> . . . . .	{	Máquinas herramientas y utillaje; Maquinaria agrícola; Maquinaria textil; Maquinaria para transporte y elevación; Maquinaria eléctrica y accesorios y aparatos auxiliares; Maquinaria para transporte de flúidos, presión y enrarecimiento y aplicación (Irío, etc.); Maquinaria para otras industrias; Motores de vapor, gas y carburante y turbinas; Vehículos para transporte por tierra, mar y aire; Mecánica fina, de precisión, óptica y aparatos de medida (no eléctricos).
<i>Elementos de máquinas</i> . . . . .	{	Cojinetes y rodamientos; Engranajes y reductores; Tornillería y «decolletaje»; Otros órganos.
<i>Construcciones metálicas, Calderería, Construcción mecánica</i> . . . . .	{	Construcciones metálicas; Calderería y construcciones en chapa; bidones y envases; Construcción mecánica en general; Cerrajería industrial de obras y artística; Fumistería y calefacción; Sanitarias y Lampistería; Soldadura; Baños galvánicos; Orfebrería y joyería.
<i>Combustibles y Lubricantes</i> . . . . .	{	Combustibles y su utilización; Lubricantes y su utilización.





FU-45-73

S.A.D.A.G.